



HAL
open science

Animales y violencias: del “Animal Turn” a los estudios sobre animales en el mundo hispánico en las Edades Media y Moderna

Laura Baldacchino, Philippe Castejón, Marthe Czerbakoff

► To cite this version:

Laura Baldacchino, Philippe Castejón, Marthe Czerbakoff. Animales y violencias: del “Animal Turn” a los estudios sobre animales en el mundo hispánico en las Edades Media y Moderna. e-Spania - Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes, 2024, Animaux et violence (Époques médiévale et moderne) / Porosités et circulations dans les espaces d'enfermement (XVIe-XVIIe siècles), 48, pp.50615. 10.4000/120mu . hal-04648738

HAL Id: hal-04648738

<https://hal.science/hal-04648738>

Submitted on 15 Jul 2024

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial 4.0 International License



e-Spania

Revue interdisciplinaire d'études hispaniques
médiévales et modernes

48 | Juin 2024

**Animaux et violence (Époques médiévale et moderne)
/ Porosités et circulations dans les espaces
d'enfermement (XVI^e-XVII^e siècles)**

Animales y violencias: del “*Animal Turn*” a los estudios sobre animales en el mundo hispánico en las Edades Media y Moderna

Laura Baldacchino, Philippe Castejón y Marthe Czerbakoff



Edición electrónica

URL: <https://journals.openedition.org/e-spania/50615>

DOI: 10.4000/120mu

ISSN: 1951-6169

Editor

Civilisations et Littératures d'Espagne et d'Amérique du Moyen Âge aux Lumières (CLEA) - Paris Sorbonne

Este documento es traído a usted por Université de Lille



Referencia electrónica

Laura Baldacchino, Philippe Castejón y Marthe Czerbakoff, «Animales y violencias: del “*Animal Turn*” a los estudios sobre animales en el mundo hispánico en las Edades Media y Moderna», *e-Spania* [En línea], 48 | Juin 2024, Publicado el 01 junio 2024, consultado el 15 julio 2024. URL: <http://journals.openedition.org/e-spania/50615> ; DOI: <https://doi.org/10.4000/120mu>

Este documento fue generado automáticamente el 15 de julio de 2024.



Únicamente el texto se puede utilizar bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0. Salvo indicación contraria, los demás elementos (ilustraciones, archivos adicionales importados) son "Todos los derechos reservados".

Animales y violencias: del “*Animal Turn*” a los estudios sobre animales en el mundo hispánico en las Edades Media y Moderna

Laura Baldacchino, Philippe Castejón y Marthe Czerbakoff

NOTA DEL EDITOR

El presente dossier es el fruto de un coloquio organizado en la Casa de Velázquez, Madrid, el 6 de julio de 2023.

- 1 En 1975, la publicación de *Animal Liberation* de Peter Singer marcó un hito dentro de una corriente de pensamiento heredera de la tradición utilitarista. El principio de igual consideración de intereses (“*equal considerations of interests*”) acuñado por el filósofo permitía interrogar la violencia en relación con la totalidad de los seres vivos dotados de la capacidad de sentir¹. Esta forma de considerar a los “animales no humanos” se fue desarrollando a lo largo de las últimas décadas, dando incluso lugar a posiciones como las defendidas por los estudios animales críticos (*Critical Animal Studies*) que reivindican, acerca de una ética animalística, una convergencia entre el mundo académico y la ciudadanía, entre teoría y práctica.
- 2 Desde los años setenta, la cuestión de la violencia hacia los animales forma parte del debate público, tanto en los medios de comunicación como en los discursos políticos, y ocupa un lugar decisivo y no unívoco. Reflejo de cambios sociales y motor de nuevas legislaciones como la ley española de protección de los derechos y del bienestar animal del 2023², la violencia suele cuestionarse hoy esencialmente desde la perspectiva de la ejercida por el hombre sobre los demás animales. Ya en la Edad Media aparecieron condenas de hombres que ejercieron un tipo de violencia hacia un animal; ahora bien, la condena de la violencia ejercida sobre los animales siempre se hacía por la injuria

que se cometía hacia sus propietarios, y en ningún caso por una preocupación hacia una forma de "bienestar" de estos, concepto que no deja de ser anacrónico hasta bien entrado en el siglo XIX. Por otra parte, hasta finales del siglo XVIII, gran parte de la violencia, considerada desde un prisma jurídico, era la perpetrada por los animales contra los humanos. Pensemos, por ejemplo, en los juicios organizados contra el ganado o contra los cerdos en la Edad Media o la Edad Moderna³. Así pues, la violencia, comprendida en su correlación con los humanos y los no humanos, resulta ser un paradigma cambiante a lo largo de las épocas, dependiendo de la naturaleza del individuo que la recibe y del que la ejerce.

- 3 La objetivación de la violencia a través del concepto de "violencia letal" ha permitido a las ciencias naturales demostrar su carácter biológico⁴. Los comportamientos violentos observados en determinadas especies animales, en particular en la familia de los primates, de los roedores y entre algunos carnívoros, aparece como una herencia transmitida de forma genética⁵. Sin embargo, los aportes de la antropología evidenciaron que, entre los humanos, la violencia constituye un fenómeno social que resulta del aprendizaje, remitiendo, en palabras de Françoise Héritier, a «cualquier forma de coerción de índole física o psíquica que pueda implicar terror, desplazamiento, desgracia, sufrimiento o muerte de un ser animado»⁶. De esta forma, la violencia constituye un rasgo natural a la vez que cultural y, desde este punto de vista, es un concepto que resquebraja la frontera que suele erigirse entre el humano y los demás animales.
- 4 Por otra parte, en cuanto que expresión y resultado de la dominación del primero sobre los segundos, la violencia sostiene la misma definición de la categoría de "el humano", entendida esta en oposición con aquella otra categoría, tan heteróclita como subjetiva de "el animal"⁷. En este sentido, el estudio de las relaciones entre humanos y animales a la luz del concepto de violencia que pretende emprender el presente dossier enfocándose en el ámbito hispánico medieval y moderno, constituye una aproximación valiosa que invita a cuestionar la propia distinción entre "el humano" y "el animal".
- 5 El estudio de los animales se ha desarrollado de manera gradual como campo de investigación a partir de la década de 1960, conformando lo que se ha señalado como un "giro animal" (*Animal Turn*), cuyo dinamismo puede apreciarse en el gran número de trabajos que siguen publicándose.
- 6 Fomentados en el mundo anglosajón de la segunda mitad del siglo XX con los trabajos sobre el medioambiente como los de Clarence Glacken, Arthur Tansley, y la geografía cultural de la escuela de Berkeley, los *Animal Studies* constituyen, hoy, un campo de investigación cada vez más fértil e institucionalizado, sustentado por las reflexiones metodológicas y conceptuales como las de Harriet Ritvo⁸ o Kari Weil⁹. Durante las últimas décadas del siglo pasado, otra tradición historiográfica relativa a los animales arrancó en Francia con los trabajos pioneros de Michel Pastoureau¹⁰ y de Robert Delort¹¹. Hasta entonces, para los historiadores franceses de la denominada *École des Annales*, el papel de los animales sólo se concebía dentro de una estructura de producción, pero no atraía por sí mismo la atención de los investigadores. En su obra *Les animaux ont une histoire* (1984), Robert Delort arrojó luz sobre el interés de considerar a los animales en las épocas del pasado. Así se asentaron las bases de una nueva disciplina, también denominada como "zoohistoire", cuyo propósito radica en el estudio de la historia de los animales, dentro y fuera de sus interacciones con los humanos.

- 7 Con el desarrollo de la zoohistoria y del *Animal Turn*, el animal se convirtió paulatinamente en un objeto de estudio, primero dentro del marco de una historia social que se desarrolló también en el mundo académico hispánico. Son de mencionar, por ejemplo, los trabajos que se centran en la explotación humana de los animales, como los de Carmen Argente del Castillo Ocaña sobre la ganadería andaluza durante la época medieval¹², u otros que versan sobre una especie en concreto, como es el ciervo, cuyos restos han sido examinados por Arturo Morales Muñiz¹³. Asimismo, se sacó a la luz el papel del animal en las estructuras y dinámicas económicas, militares y sociales¹⁴. Al otro lado del Atlántico, el estudio de los animales ha sido objeto de algunos estudios monográficos, y ha dado lugar a ambiciosas obras por parte de historiadores anglosajones¹⁵. En este sentido, el trabajo de Alfred Crosby fue un libro pionero en 1972 –pero sin epígonos en su momento–, que analizaba las transferencias transatlánticas de plantas, animales y enfermedades¹⁶. Por su parte, los rotundos éxitos editoriales de las obras de J. R. Mc Neill¹⁷ y de Pekka Hämmäläinen¹⁸ pusieron el foco sobre los mosquitos del Caribe y los caballos de los confines novohispanos, ofreciendo nuevas claves para entender el imperialismo comanche y el sistema defensivo del imperio español. De este modo, se evidenció la forma en que las interacciones entre los humanos y los demás animales proveyeron unos recursos, tanto materiales como simbólicos y conceptuales, determinantes en el propio desarrollo de un imperio y de su articulación con sus territorios y posesiones¹⁹.
- 8 Por otro lado, el estudio de las representaciones culturales de los no humanos conoció un auge con la “zoohistoria”, término que aparece por primera vez en el ámbito hispánico en un artículo de María Dolores Carmen Morales Muñiz del 1991²⁰. Entonces empezaron a desarrollarse trabajos destacados, dedicados especialmente al simbolismo animal, como los realizados por Xosé Ramón Mariño Ferro, o a la emblemática, como los iniciados por José Julio García Arranz²¹. Asimismo, varios filólogos evidenciaron la significativa presencia de la temática animal en las fuentes literarias, vinculándola con un determinado género literario como el de la tratadística, de la literatura caballeresca, de la literatura fabulística o ejemplar, o de la lírica²². Otros trabajos señalaron, desde una perspectiva amplia y global, la permanencia y transversalidad del motivo animal, demostrando su penetración en la literatura, más allá de preocupaciones genéricas y desde un punto de vista diacrónico²³. Y es que el enfoque hacia la figura animal proporciona claves de lectura que permiten adentrarse en la literatura desde otra perspectiva como se desprende de algunos trabajos monográficos recién publicados, centrados en una especie en concreto. Así, el examen de una criatura tan emblemática como la del ciervo ha permitido indagar en la articulación entre el mito y la literatura medieval y renacentista²⁴. Del mismo modo, la exploración de la poética ecuestre en España ha echado luz sobre la forma en que los animales –en este caso, el caballo– y el imaginario vinculado con ellos representan un componente determinante de la literatura, no solo en su temática, sino también en su propia estética²⁵.
- 9 Los estudios filológicos fomentaron entonces el interés hacia otros géneros literarios dedicados a los animales como los tratados cinegéticos²⁶ o hipiátricos²⁷. Gracias a los esfuerzos realizados por cruzar varias disciplinas y metodologías, se desarrolló una corriente de investigación centrada en el estudio del cuidado de determinados animales, especialmente de las aves o de los caballos²⁸, a veces a través de una perspectiva diacrónica²⁹ o centrándose en un periodo como es la Edad Media³⁰. La caza o

la caballería conforman pues otro centro de interés fructífero para el estudio de las interacciones entre los humanos y los demás animales en las épocas del pasado.

- 10 Por último, la comunidad científica cuenta, hoy, con estudios lingüísticos, como los llevados a cabo por los paremiólogos, que demuestran la omnipresencia de vocablos que remiten al mundo animal y participan de la creación, adaptación y evolución de una lengua y un discurso³¹.
- 11 Al arrojar luz sobre aspectos como las interacciones antropozoológicas, la evolución del conocimiento etológico-zoológico y sus usos, o los esfuerzos por dominar la naturaleza, los trabajos llevados a cabo a lo largo de las últimas décadas evidenciaron la interrelación entre las realidades materiales y culturales de los animales. En este sentido, es de subrayar el carácter fecundo de una aproximación que fomente el diálogo entre diversas fuentes y concepciones de los no humanos. Dicho enfoque interdisciplinar se ha manifestado en el campo hispánico a través de notables publicaciones como la obra coordinada por Arturo Morgado García, dedicada a la imagen de los animales en la Edad Moderna³², o la de Flocel Sabaté, enfocada en los animales del período medieval³³. Otra monografía determinante fue la debida a María del Rosario García Huerta y Francisco Ruiz Gómez, la cual ofrece una visión amplia y transversal sobre los animales en una historia de España que abarca una cronología desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna³⁴. Al reunir varias contribuciones que dan a ver la diversidad y complementariedad de las realidades que conforman, sucesiva y simultáneamente, a los animales en el pasado, estas publicaciones demuestran hasta qué punto la temática animal se encuentra en la encrucijada de distintas metodologías de trabajo, campos de investigación y fuentes, así como la urgente necesidad de combinarlos.
- 12 El interés creciente de las ciencias humanas por los animales –primero considerados como objetos y, progresivamente, como sujetos y agentes– ha contribuido a renovar nuestra mirada hacia aquellos seres no humanos. Nuestra concepción de estos se ha ido replanteando, a la par que se ha ido cuestionando la que tenemos de nuestra propia especie. Y es que la visión occidental, heredera de los filósofos y naturalistas de la Antigüedad, actualizada y reforzada –pero también ampliamente debatida– desde la Edad Media por el pensamiento cristiano, se ha caracterizado por una oposición ontológica entre “el humano” y “el animal”. Esta concepción dualista quiso asentar, a partir de una visión jerarquizada de la sociedad terrestre, la idea de la superioridad del humano frente a todos los demás seres vivos, justificando de tal forma el dominio, y por consiguiente la violencia, que aquel ejerce sobre estos. Estas preguntas resuenan hasta nuestros días y han despertado el interés de la antropología, la cual ha evidenciado la actitud ambigua, y a veces contradictoria, que predomina en las sociedades occidentales contemporáneas hacia los no humanos, siendo estos objetos de la explotación y de los maltratos excesivos, a la vez que de una extrema afección y proteccionismo³⁵. Del mismo modo, otras disciplinas como la filosofía, las ciencias sociales, la psicología o la etología hicieron suya la cuestión de las relaciones afectivas entre el humano y los animales, explorando a veces sus límites y peligros³⁶.
- 13 La idea de una supuesta excepcionalidad de los humanos, y la subsecuente superioridad de estos, no solo ha permitido justificar la violencia que han ejercido sobre los demás animales a lo largo de los siglos, sino que fue precisamente dicha violencia la que ha legitimado y consolidado la supremacía humana. Los trabajos de Karl Steel evidenciaron cómo, durante la Edad Media, la violencia se fue manejando como un

instrumento de distinción, y por consiguiente de afirmación, de la identidad humana³⁷. Recientemente, la cuestión de la violencia antrópica ha despertado interrogantes sobre sus manifestaciones y consecuencias, directas o indirectas, sobre los animales a lo largo de la historia. Así, son de mencionar los trabajos de Pierre Serna que echaron luz en las repercusiones de la Revolución francesa sobre los animales³⁸ y, volviendo al ámbito hispánico, los de Arnaud Exbalin dedicados al estudio de las masacres de perros durante la época moderna³⁹.

- 14 Las distintas manifestaciones de la violencia estudiadas en esta monografía son esencialmente de raíz humana. Todas, eso sí, son simbolizadas, recibidas o mediatizadas, por los animales, entendidos en cuanto que seres animados no humanos, ya sean verdaderos o quiméricos, representados o reales.
- 15 Los trabajos reunidos aquí desvelan, en primera instancia, la relación tópica que existe entre los animales y la violencia en el pensamiento medieval y moderno. Sacan a la luz una dimensión metafórica y alegórica en la cual los no humanos se convierten en un recurso iconográfico o discursivo para representar la violencia. Asimismo, las estatuas que adornan los jardines de la Granja de San Ildefonso ponen en escena a seres zoomorfos que simbolizan una bestialidad domada por el hombre, la cual puede interpretarse, según Caroline Ruiz, como un recurso retórico de legitimación de la expansión territorial. Como encarnación de lo diabólico, el animal llega entonces a representar la lucha entre el bien y el mal⁴⁰. Así lo refleja la figura del dragón estudiada por Nadia Mariana Consiglieri en su artículo sobre las representaciones iconográficas de la matanza del dragón a manos de san Jorge, en la pintura catalano-aragonesa del siglo XV. De esta forma, los animales se han interpretado como los ejecutores en tierra del castigo divino –temido a la par que fantaseado–, como se desprende de las relaciones de sucesos que se difunden en la época moderna a las que se dedica la contribución de Luis González Fernández. La representación violenta de los animales refuerza la dicotomía entre lo salvaje y lo civilizado, recalcando, por consiguiente, la supuesta frontera ontológica entre el hombre y el animal. Sin embargo, algunas criaturas, por su carácter subversivo, resquebrajan la nitidez de esta frontera y se convierten por ello en el blanco de la violencia humana. Así lo refleja el papagayo dotado de la palabra, considerada propiamente humana, que acaba violentamente escarmentado en los cuentos medievales estudiados por Elvira Fidalgo Francisco.
- 16 Existiría, tal como ha demostrado Claude Gauvard en sus trabajos sobre la violencia en la Edad Media, dos formas de violencia en el pensamiento medieval occidental: una, salvaje, desenfrenada, bestial y propia de los animales, y otra, codificada, razonada, humana y entendida como resolutamente legítima⁴¹. Bajo este concepto, las modalidades de la violencia reflejan el grado de humanidad o, al contrario, de animalidad del que la ejerce. Frente al desbordamiento de la violencia animal existe una forma de violencia ritualizada, controlada, escenificada, como es el caso de los combates de gallos tratados en este dossier por Philippe Castejón en el contexto del virreinato del Perú. Ejercida en cuanto que distracción y espectáculo, la violencia hacia los animales adquiere una función catártica considerada como necesaria para el mantenimiento del orden social. El animal puede incluso convertirse en el instrumento de una violencia tanto física como simbólica que participa de la afirmación de distintas formas del poder. La ganadería ovina en las misiones de guaraníes, estudiada por Thomas Brignon, desempeña, en este sentido, un papel central en la elaboración de una ideología pastoral y en el complejo entramado de las relaciones de poder coloniales. De

este modo, la violencia de los animales, verdadera o fantaseada, resulta ser un instrumento al servicio de la coacción ejercida por los humanos sobre los demás seres vivos, humanos y no humanos.

- 17 El dossier lleva, finalmente, a cuestionar la propia validez del concepto de violencia para remitir a actitudes humanas hacia los animales en épocas anteriores a la nuestra. En efecto, ¿hasta qué punto pueden calificarse como "violentas" las prácticas medievales y modernas relativas al amaestramiento de los animales o a su explotación, con fines recreativos o utilitarios? En su artículo, Carmel Ferragud y Ricardo Olmos de León analizan los distintos sentidos que el término puede llegar a tener en el ámbito de la cetrería medieval, arrojando luz en la concepción medieval de la violencia, como aquello que va en contra de la naturaleza. De hecho, la violencia está determinada por la sensibilidad de quienes la consideran y depende, por tanto, del umbral de tolerancia de las sociedades que la miran y de sus valores, los cuales no dejan de oscilar acorde con la evolución de las mentalidades. La violencia, en palabras de Francesco Benigno, «no es una cosa, es un juicio»⁴², un juicio emitido entonces desde un contexto determinado por su propio sistema de valores. En este sentido, el estudio de los animales a la luz del concepto de violencia no solo revela el sitio conferido a estos últimos en una sociedad, sino que permite también vislumbrar los cambios que se producen en las escalas de valores e, incluso, su coexistencia o superposición a través de los espacios y de la cronología considerada. Así, el pensamiento de Jeremy Bentham (1748-1832) bien pudo marcar el final de una época al cuestionar la violencia ejercida sobre los animales. El filósofo propuso, en efecto, alejarse de la percepción aristotélica de la razón como marcador, o de la visión de Descartes del animal como máquina y que se reconocieran derechos a los animales, no porque fueran seres racionales, sino porque eran seres vivos que expresaban sufrimiento⁴³.

NOTAS

1. Peter SINGER, *Animal Liberation. A New Ethics for Our Treatment of Animals*, Nueva York: New York Review, 1975.
2. Ver la «Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales», publicada en el *Boletín de Estado Oficial*, sección I. Disposiciones generales, departamento Jefatura del Estado, 75, p. 45618-45671. Accesible en línea: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-7936> (consultado el 30/04/2024).
3. David CHAUVET, *La personnalité juridique des animaux jugés au Moyen Âge (XIII^e-XVI^e siècles)*, París: L'Harmattan, 2012.
4. La violencia letal se entiende como una «interacción entre dos individuos de la misma especie que acaba con la muerte de, por lo menos, uno de los dos» (Guillaume LECOINTRE, David BRUNO, Laurent BEGUE-SHANKLAND, Caroline GILBERT, Caroline GIBET LAFAYE, Shelly MASI, Robert MUCHEMBLED, Marylène PATOU-MATHIS y Charles-Édouard DE SUREMAIN, *Histoire naturelle de la violence - A Natural History of Violence*, París: Éditions du Muséum d'histoire naturelle, 2021, p. 13). Traducimos.
5. *Ibid.*, p. 16.

6. Françoise HÉRITIER, «Réflexions pour nourrir la réflexion», in: Françoise HÉRITIER (ed.), *De la violence (I) : séminaire de Françoise Héritier*, París: Odile Jacob, 2005, p. 11-53. Traducimos.
7. Karl STEEL, *How to Make a Human: Animals and Violence in the Middle Ages*, Columbus: Ohio State University Press, 2011, p. 14-15.
8. Harriet RITVO, «On the Animal Turn», *Daedalus*, 136 (4), 2007, p. 118-122.
9. Kari WEIL, «Thinking Animals: Why Animal Studies Now?», Nueva York: Columbia University, 2012.
10. Punto de partida de la extensa bibliografía del autor dedicada al estudio cultural de los animales, es de mencionar aquí su innovadora tesis doctoral: Michel PASTOUREAU, *Le bestiaire héraldique au Moyen Âge*, tesis doctoral, París: École Nationale des Chartes, 1972. Remitimos, entre otros trabajos, a Michel PASTOUREAU, *Les Animaux célèbres*, París: Bonneton, 2001; *Id.*, *L'Ours : histoire d'un roi déchu*, París: Éditions du Seuil, «La librairie du XXI^e siècle», 2007; *Id.*, *Le Cochon. Histoire d'un cousin mal-aimé*, París: Gallimard, «Découvertes Gallimard / Culture et société», 2009, 545; *Id.*, *Bestiaires du Moyen Âge*, París: Le Seuil, 2011; *Id.*, *Les Secrets de la licorne*, París: Réunion des musées nationaux, 2013; *Le Cochon*, París: Gallimard, 2013; *Id.*, *Le Loup. Une histoire culturelle*, París: Seuil, 2018; *Id.*, *Le Taureau. Une histoire culturelle*, París: Seuil, 2020; *Id.*, *Le Corbeau. Une histoire culturelle*, París: Seuil, 2021; *Id.*, *La Baleine. Une histoire culturelle*, París: Seuil, 2023.
11. Robert DELORT, *Les animaux ont une histoire*, París: Éditions du Seuil, 1984.
12. Carmen ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, *La ganadería medieval andaluza. Siglos VIII-XVI (Reinos de Jaén y Córdoba)*, Jaén: Diputación de Jaén, 1991.
13. Arturo MORALES MUÑIZ, «¿De quién es este ciervo?: algunas consideraciones en torno a la fauna cinegética de la España Medieval», in: Julián CLEMENTE RAMOS (coord.), *El medio natural en la España medieval: actas del I Congreso sobre ecohistoria e historia medieval (celebrado en Cáceres, entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre de 2000)*, 2001, p. 383-406.
14. Ver, por ejemplo, Mario LAFUENTE GÓMEZ, «El uso militar del caballo y algunas de sus implicaciones económicas en Aragón durante el reinado de Pedro IV», *Aragón en la Edad Media*, 19, 2006, p. 301-308; Alfredo BUENO JIMÉNEZ, «Los perros en la conquista de América: historia e iconografía», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 37, 2011, p. 177-204; *Id.*, «El uso militar del perro europeo por las huestes castellanas durante la conquista de La Española, 1494-1505», *Ciencia y sociedad*, 73 (3), 2022, p. 107-132.
15. Ver Germán VERGARA, «Bestiario latinoamericano: los animales en la historiografía de América Latina», *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 28 (Supl. 1), 2021, p. 187-208.
16. Alfred CROSBY, *The Columbian Exchange: Biological and Cultural Consequences of 1492*, Santa Barbara: Greenwood Publishing, 1972.
17. John Robert MC NEILL, *Mosquito Empires Ecology and War in the Greater Caribbean, 1620-1914*, Cambridge: Cambridge University Press, 2010.
18. Pekka HÄMÄLÄINEN, *The Comanche Empire*, New Heaven: Yale University Press, 2008.
19. Ver, por ejemplo, los trabajos de Abel ALVES, *The Animals of Spain: An introduction to Imperial Perceptions and Human Interaction with Other Animals, 1492-1826*, Leyde: Brill, 2011; Mackenzie COOLEY, *The Perfection of Nature*, Chicago: University of Chicago Press, 2022.
20. María Dolores Carmen MORALES MUÑIZ, «Zoohistoria: Reflexiones acerca de una nueva disciplina auxiliar de la ciencia histórica», *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, 4, 1991, p. 367-384.
21. José Julio GARCÍA ARRANZ, *Ornitología emblemática: las aves en la literatura simbólica ilustrada en Europa durante los siglos XVI y XVII*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 1996; Xosé Ramón MARIÑO FERRO, *El simbolismo animal*, Madrid: Ediciones Encuentro, 1996; otra obra fundamental es la de María del Rosario GARCÍA HUERTA y Francisco RUIZ GÓMEZ (coords.), *Animales simbólicos en a la historia*, Madrid: Síntesis, 2012.
22. Lúcia MARTÍN PASCUAL, *La tradició animalística en la literatura catalana medieval i els seus antecedents*, tesis doctoral, Alicante, Universitat d'Alacant, 1994; María Luzdivina CUESTA TORRE

- (coord.), «Los animales en la Literatura», *Lectura y signo*, 10 (2015); María José RODILLA LEÓN, «De fábulas y bestiarios: la interpretación de los animales en la Edad Media», *Medievalia*, 27, 1998, p. 38-43; *Id.*, «“A omnes, aves e bestias mete los en amores”. Las animalias en el Libro de Buen Amor», in: Jesús CAÑAS MURILLO, Francisco Javier GRANDE QUEJIGO, José ROSO DÍAZ (coords.), *Medievalismo en Extremadura: Estudios sobre literatura y cultura hispánicas de la Edad Media*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 2009, p. 423-432
23. Xochiquetzalli CRUZ MARTÍNEZ y Penélope Marcela FERNÁNDEZ IZAGUIRRE (coords.), *De animalibus, la presencia zoológica en la literatura (de la Antigüedad a la época contemporánea)*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de Madrid, 2016.
24. Vicenç BELTRÁN (coord.), *El ciervo, el caballero, el hada y el santo*, *Revista de poética medieval*, 37, 2023.
25. Marie-Eugénie KAUFMANT, «Pour une poétique équestre», *Bulletin hispanique*, 2 (126), 2023, p. 9-23.
26. Son numerosos los tratados de cetrería editados por José Manuel Fradejas Rueda. Muchos de ellos están catalogados en: José Manuel FRADEJAS RUEDA, *Bibliotheca cinegetica hispanica: bibliografía crítica de los libros de cetrería y montería hispano-portugueses anteriores a 1799*, Londres: Grant and Cutler at Foyles, 1991; *Id.*, *Bibliotheca cinegetica hispanica: suplemento 1*, Woodbridge: Tamesis Books, 2003; Marinela GARCIA SEMPERE, «El Llibre dels ocells de caça, o Flors de les receptes medicinals per a ocells de caça», *Scripta: revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna*, 17, 2021, p. 280-336.
27. Lluís Gimeno BETÍ, Lluís CIFUENTES I COMALA y Vicent GARCIA EDO, *Llibre de Menescalía de Morella (c. 1320/30-1340)*, Castelló de la Plana: Universitat Jaume I / Fundació Germà Colón, 2022.
28. Ricardo OLMOS DE LEÓN, *El cuidado de las aves de caza. Estudio de la medicina de las aves a partir de los tratados castellanos de cetrería (siglo XIII-XVI)*, tesis doctoral, Universidad de Valencia, 2015; Carmel FERRAGUD, «La atención médica de los animales durante la Baja Edad Media en los reinos hispánicos», *Medievalismo: revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 21, 2011, p. 29-54; *Id.* y R. OLMOS DE LEÓN, «La cura de cavalls, grossos i ocells de caça a la Corona d'Aragón: entre la literatura específica i la seua assistència mèdica», in: Flocel SABATÉ I CURULL (coord.), *Els animals a l'Edat Mitjana*, Lérida: Pagès editors, 2018, p. 119-140.
29. Miguel Ángel VIVES VALLÉS y María CINTA MAÑÉ SERÓ, *La albeitería medieval en la península Ibérica. La Hispania romana, el Regnum Visigothorum, al-Ándalus y los Reinos Cristianos*, Cáceres: Ediciones Imanguxara, 2022.
30. Gerardo PÉREZ BARCALA (éd.), «Cui tali cura vel remedio subvenitur» *De animales y enfermedades en la Edad Media europea*, Avellino: Edizioni Sinestesie, 2019.
31. Pilar MONTERO CURIEL y María Luisa MONTERO CURIEL, *El léxico animal del "Cancionero de Baena"*, Madrid: Vervuert, 2005.
32. Arturo MORGADO GARCÍA, *La imagen del mundo animal en la España moderna*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 2015.
33. F. SABATÉ I CURULL (coord.), *op. cit.*
34. M. del Rosario GARCÍA HUERTA y F. RUIZ GÓMEZ (coords.), *Animales y racionales en la historia de España*, Madrid: Sílex Ediciones, 2017.
35. Charles STEPANOFF, *L'animal et la mort. Chasses, modernité et crise du sauvage*, París: La Découverte, 2021.
36. Vinciane DESPRET, *Bêtes et Hommes*, París: Gallimard, 2007; *Id.*, *Penser comme un rat* (1ª ed. 2009), Versailles: Quae, 2016; *Id.*, *Que diraient les animaux, si... on leur posait les bonnes questions ?*, París: La Découverte/Les Empêcheurs de penser en rond (Sciences en question), 2012; *Id.*, *Le Chez-soi des animaux*, París: Actes Sud (École du Domaine du possible), 2017.
37. K. STEEL, *How to Make a Human...*, *op. cit.*
38. Pierre SERNA, *Comme des bêtes. Histoire politique de l'animal en Révolution (1750-1840)*, París: Fayard, 2017.

39. Arnaud EXBALIN, *La grande tuerie des chiens. Enquête sur les canicides à Mexico et en Occident. XVIII^e-XXI^e siècles*, Ceyzérieu: Champ Vallon, 2023.
40. Jacques VOISENET, «Violence des bêtes et violence des hommes», in: *La violence dans le monde médiéval*, Aix-en-Provence: Presses universitaires de la Provence, 1994, p. [§8].
41. Claude GAUVARD, *Violence et ordre public au Moyen Âge*, Paris: Picard (Les médiévistes français), 2005.
42. Francesco BENIGNO, *Las palabras del tiempo. Un ideario para pensar históricamente*, Jesús VILLANUEVA (trad.), Madrid: Cátedra (Historia / Serie menor), 2013, cap. 4 «Violencia», p. 172.
43. Jeremy BENTHAM, *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, Londres: T. Payne and Sons, 1780.
-

AUTORES

LAURA BALDACCHINO

EHEHI-Casa de Velázquez, Sorbonne Université (CLEA UR4083), ENS de Lyon (CIHAM UMR5648)

PHILIPPE CASTEJÓN

EHEHI-Casa de Velázquez, Université de Lille (CÉCILLE, EA 4074)

MARTHE CZERBAKOFF

EHEHI-Casa de Velázquez, Université Bordeaux Montaigne (AMERIBER UR 3656)